

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 1	

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL Y FAMILIA - MANIZALES

ACUSE DE RECIBIDO

FECHA: Martes 28 de Julio del 2020

HORA: 16:18:22

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo(s) suscrito(s) a nombre de; **JUAN DAVID PEREZ LOPEZ**, con el radicado; 201900450, correo electrónico registrado; juand0108@hotmail.com, dirigido(s) al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-20200728161822-25357

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'
Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas
csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co
8879620 ext. 11600

Señora
JUEZA SEXTA DE FAMILIA DEL CIRCUITO
Manizales

REFERENCIA: Proceso ejecutivo de alimentos.
DEMANDANTE: Leidy Jhohana Salazar Cuervo.
DEMANDADO: Johnn Alexander López López.
MENOR: Miguel Angel Lopez Salazar.
RADICADO: 2019 – 450.
ASUNTO: Liquidación de crédito.

JUAN DAVID PÉREZ LÓPEZ, apoderado de la demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar liquidación del crédito a julio 31 de 2020. Se aclara que para la presente liquidación la cuota a partir del primero de enero de 2020 corresponde a \$112.360.

FECHA	VALOR CUOTA	NO. CUOTAS	VALOR	INTERES	CAPITAL + INTERÉS
JUL A DIC 2018	\$100.000	6	\$1´500.000	\$161.250	\$1´661.250
ENE 2019	\$106.000 + \$ 150.000	1	\$ 256.000	\$23.050	\$279.050
FEB A OCT. 2019	\$106.000	9	\$ 954.000	\$62.010	\$1´016.010
NOVIEMBRE 2019	\$106.000	1	\$ 106.000	\$4.240	\$ 110.240
DICIEMBRE 2019	\$106.000	1	\$ 106.000	\$3.710	\$ 109.710
ENE A JUL 2020	\$112.360	7	\$ 786.520	\$11.798	\$ 798.318
COSTAS			\$ 500.000		\$ 500.000
(- ABONOS)	\$850.000				- \$ 850.000
TOTAL PARCIAL	\$786.360		\$4´208.520	\$266.058	\$3´624.578

De Usted atentamente,

JUAN DAVID PÉREZ LÓPEZ
C.C. No. 16.072.104 De Manizales
T. P. No. 159.937 del C. S. de la J.